

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 005 Barranquilla

De Viernes, 17 De Marzo De 2023 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180033500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Alberto Mario Remon Pedrozo	16/03/2023	Auto Ordena - Poner En Conocimiento A La Parte Demandante De Respuesta Recibida De La Secretaria De Tránsito Y Transporte De Puerto Colombia-Atlántico, Sobre La Inscripción Y Novedades Del Vehículo De Placa Kjn208, Absteniéndose De Emitir Auto Que Decrete La Inmovilización De Dicho Vehículo, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído, Esto Es Hasta Tanto El Yerro Sea Corregido Por Parte De La Entidad Correspondiente.

Número de Registros:

5

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 005 Barranquilla

De Viernes, 17 De Marzo De 2023 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190004400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Samuel Enrique Lance Mumucue	16/03/2023	Auto Niega - 1.No Reconocer Como Apoderado Judicial De La Parte Vinculada, Al Dr. Wilson Castro Manrique, Identificado Con C.C. No 13.749.619 Y T.P 128.694 Del Csj, Como Representante Legal De Collect Plus S.A.S., Sociedad Mercantil Cuyo Objeto Social Principal Es La Prestación De Servicios Jurídicos, Por Los Motivos Manifestados En La Providencia.
08001418900520220004000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Gnb Sudameris	Diosa Del Carmen Polo Palma	16/03/2023	Auto Ordena - Nombrar Curador

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 005 Barranquilla

De Viernes, 17 De Marzo De 2023 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001418900520210056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Jorge Luis Venecia Diaz, Rosa Isabel Perez	16/03/2023	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado De La Parte Demandante, Doctora Geysy Raad Perez Para Que Dentro Del Término Improrrogable De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia, Aporte Las Notificaciones En Las Direcciones Físicas Suministradas En El Acápite De Notificaciones Del Escrito De La Demanda, So Pena De Dar Aplicabilidad A Lo Establecido En El Artículo 317 Del C.G.P.	

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180045800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yair Jose Hernandez Andrade	Jose Luis Cabeza Joli		Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Decreta La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación